



Piña, golpista e inepta, señala Esquivel Mossa

● La contrapropuesta, a destiempo; pide diálogo tras año y medio de actitud de rompimiento, resalta

Acusa Yasmín Esquivel a Piña de actitud golpista ante el Legislativo

DE LA REDACCIÓN

Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), acusó a la presidenta de ese organismo, Norma Lucía Piña, de caer “en una actitud golpista al llamar a la resistencia en contra del trabajo del Poder Legislativo”.

Y no sólo eso, Esquivel advirtió que “Piña tiene una responsabilidad histórica por el caos en que se encuentra el Poder Judicial por su ineptitud al conducir la interlocución entre los poderes Legislativo y Ejecutivo”.

Explicó que la propuesta que difundió el domingo “llega a destiempo, pues la iniciativa del Presidente se presentó hace siete meses”.

Además, señala que es absurdo hablar de “demolición del Poder Judicial”, porque en estos momentos lo que es cierto es que se vive una crisis de legitimidad “que sufrimos los juzgadores y eso lo dicen todas las encuestas. Democratizar al Poder Judicial lo legitima, no lo debilita”.

Esquivel Mossa precisó que hay una postura incongruente de Piña cuando habla de respeto a la división de poderes y al mismo tiempo acude al bloqueo a los accesos de la Cámara de Diputados para evitar que el Legislativo desarrolle sus funciones.

“Llamar a la resistencia siendo el titular de un poder es perder la imparcialidad y ubicarse en la oposición frente a los otros dos poderes, el Ejecutivo y el Legislativo, como ha sido a lo largo de su presidencia.

“Pedir diálogo en este momento, cuando durante más de un año y medio el discurso y sus conductas han sido de rompimiento, significa la pérdida de imparcialidad, la falta de prudencia y de ubicarse como la figura que representa la oposición al gobierno.”

La ministra recalcó que hoy la Suprema Corte vive un caos difícil de controlar, pero advierte que en caso de que la reforma propuesta por el presidente López Obrador no pase en el Senado, tendría que presentarse otra en breve tiempo para reformar al Poder Judicial, porque es necesaria.